

La corporeidad en el mundo actual

Dr. Sergio Corvalán V.

Neonatólogo. Hospital Sótero del Río.

Es evidente a cualquiera de nosotros, la destacada relación que admite en la actualidad la corporeidad como identificadora de la personalidad del hombre de hoy.

De modo permanente constatamos la importancia excepcional que se otorga al cuerpo, como si éste fuera la mejor forma de identificarse y lograr valía ante los demás, en desmedro de importantes calidades de la personalidad. Desde épocas primitivas el cuerpo ha sido prioritario en cuanto a sustento y goces terrenales; se ha cubierto de tatuajes artísticos, ha utilizado trajes y joyas para hacer más atractiva su presencia, como si desde siempre el hombre hubiese tenido clara conciencia de que su cuerpo no fuese del todo acabado y, a diferencia de los animales, debe adornarlo para lucirlo.

Hasta ahora, sin embargo, el vestirse había respetado lo propio de cada edad de la vida; lo nuevo es tratar de disimular, como de hecho ocurre hoy con la madurez y la vejez, pues lo que se ha convertido en verdadero culto es sólo el cuerpo joven.

También se estima un objetivo importante que da sentido a la vida, el prolongarla sana y ardorosa. Cabe pensar que siempre ha sido así, pues parece lógico desear la salud y huir de la muerte, pero hoy se va más allá; no se habla de la muerte, se la disimula, se trata de olvidarla lo antes posible. Lo que se procura con denuedo es conservar un cuerpo que, dado su atractivo vigor, se imponga por su sola presencia, llegando a ser lo proporcionador de la identidad del hombre como persona.

El que el cuerpo en plenitud sea verdadero cuerpo y el envejecido sólo una sombra, o todavía peor, algo inspirador de lástima, lo muestran las imágenes comerciales seductoras usadas por las revistas y la televisión expertas en reconocer las necesidades de cada época.

Reiterando lo mencionado en párrafos anteriores, el hombre es una policorporalidad; si nos ubicamos en la perspectiva dualista. el cuerpo es como una herramienta de trabajo, el cuerpo es como un ser sexuado; vemos también el cuerpo como forma estética, como sustento de la mente, incluso recientemente, como portador de órganos para trasplante.

El cuerpo por el cual se desvive el hombre actual es casi exclusivamente el cuerpo que luce y atrae en cuanto a la imagen de juventud, capacidad deportiva, aire decidido, alegre, saludable, competitivo y triunfador. Se supone por todos que un cuerpo así es imposible que pase inadvertido y no identifique a quien lo posee. La identidad y la pérdida de identidad del hombre actual se juega en torno a su cuerpo; lo mismo su grado de seguridad íntima.

Otro signo de la actual preponderancia del cuerpo es la inversión que se realiza en formar deportistas de excepción transformándolos en los rostros identificadores de una nación, que le otorga jerarquía y rango superior frente a las otras. El deporte ha dejado de ser una recreación, sana competencia, para convertirse en una escuela de ascético trabajo, si es que se desea llegar a alguna parte. Se supone que los países que triunfan en lo deportivo, que ganan la mayoría de las medallas, son los mismos que tienen alto desarrollo en las demás actividades; aquello es algo así como el testimonio a la vista de la valía en otros campos, por ejemplo: el de la ciencia o de las artes.

Desde el punto de vista antropológico, el cuerpo es de hecho algo destinado a convertirse en polvo y, en consecuencia, a quitarle sentido al desmesurado interés que se le otorga. Por eso es natural que una época deslumbrada por su adoración a lo corporal, oculte lo fugitivo de algo que acaba con la muerte y así esta sea enviada al olvido.

La muerte siempre ha provocado espanto, desde luego por no saberse bien cómo es la vida en el más allá, o el juicio divino, o bien para quienes no creen en nada, por la pérdida de cuanto se amó y la caída en la aniquilación.

Un cuidado sacro por dar sepultura a los difuntos y suponer que la deuda para con los seres humanos exige como tarea fundamental dejarlos con homenajes en su lugar de reposo, como relata de modo impresionante Homero en la *Ilíada*, refiriéndose a la actitud de Aquiles en los funerales de su amigo Patroclo, ejemplo del sentimiento similar de los pueblos a lo largo de la historia; resulta asombroso que el hombre de hoy busca ser el primero en romper con la historia al respecto, porque en tal disposición el hombre postmoderno borra una actitud antropológica que parecía esencial.

Nuestra sociedad se desplaza entre lo que podríamos llamar las categorías del respeto y la eficiencia. Si bien existe por una parte una creciente conciencia de la dignidad de la persona y se hace descansar sobre ella el fundamento de los derechos humanos, derechos frente a los que nuestra comunidad nacional se manifiesta como particularmente sensible, por otra parte, se evidencia un pragmatismo que propicia los logros inmediatos sin establecer líneas de coherencia entre las diferentes acciones contemporáneas, frutos de ese pragmatismo o con las proyecciones que se derivan a futuro, de la presente toma de decisiones.

No deja de ser sintomática -y en cierto sentido paradójica- la invocación de este concepto de dignidad de la persona humana, en un mundo como el actual en el que el creciente poderío técnico -puesto con frecuencia al servicio del poder político o de una concepción mercantilista- está invadiendo progresivamente sectores cada vez más amplios de lo que constituye el núcleo más íntimo de ese centro de autoposición ontológica, psicológica y moral que es la realidad personal del hombre.

Cabe preguntarse: ¿Hasta qué punto puede ser cierto que la apelación al concepto de dignidad de la persona sea una invocación puramente formal, vacía de contenido, e incapaz por lo mismo de armonizar las exigencias reales que se derivan de esta dignidad de la persona?.

¿Podrá nuestra medicina volver a unir de algún modo sus elementos humanísticos y científicos y manifestarse como una ciencia renovada en el humanismo servido por la tecno-ciencia?.

Frente a hechos tales como: las madres sustitutas para la incubación de un embrión humano o el apoyo legal y científico-tecnológico a la eutanasia, nos preguntamos si la medicina llegará a ser el paradigma de un antihumanismo tecnocrático en el que el hombre se transforme en una abstracción.

Es justamente en la posibilidad que el hombre tiene de realizar decisiones libres donde se expresa de modo más nítido el dominio específicamente humano; lo que define al hombre como señor y dueño de sus propios actos y de sus propios quehaceres y producciones técnicas, que, por lo mismo, puede y debe poner al servicio de las mejores actualizaciones de sus posibilidades de elección.

Se proclama de modo prácticamente unánime que el principio fundamental sobre el que la ética descansa es el de la dignidad de la persona humana. Desafortunadamente, observamos que en la actualidad se vienen usando nociones y términos que parecen haber perdido su contenido semántica original, por haberse desprendido del contexto conceptual en el que nacieron. Son, con frecuencia, nociones y principios desarraigados, devaluados, que no retienen de su significado original más que el nombre, como muchos de nuestros más nobles conceptos, entre otros, los de libertad, derecho, justicia, ética y el mismo de dignidad de la persona humana.

Estos formalismos, posiblemente procedentes del campo positivista o del idealista, han dado como resultado una mecanización del pensamiento, reduciendo sus nociones a puras formas lógicas que en su neutralidad se prestan a todos los usos.

En este proceso de subjetivación de la razón y de la relativización, las nociones privadas de su fundamento real objetivo, han alcanzado un alto grado de convencionalidad haciendo depender su contenido material, en cada caso, de los fines o propósitos que su usuario decida otorgarle. El pensamiento especulativo teórico o práctico, ha sido absorbido por la funcionalización y el pragmatismo. La razón práctica, desconectada de la especulativa, parece ser sofocada por la llamada razón instrumental, meramente técnica, generadora de un decisionismo, irracional en el terreno de los fines y valores, convirtiéndose así en instrumento de manipulación de la naturaleza y del propio hombre.

Si queremos realmente alcanzar un respeto eficaz de la persona humana y una eficacia respetuosa con su dignidad inalienable, se hace urgente efectuar una seria reflexión racional orientada a poner de relieve las incoherencias, ambigüedades y restricciones de que este concepto de dignidad de la persona viene siendo objeto.

En este mismo campo lleno de ambigüedades e incoherencias se encuentra el cuerpo. Fruto del paradigma dualista que subyace en nuestro medio, la persona no es el cuerpo y por consecuencia los procesos biológicos que en él se dan, las leyes por las que se rige, la teleología que las preside, todo ello carece de valor humano en sí mismo; ha de ser asumido por lo racional para ser así "humanizado". La humanización de un cuerpo infantil provendrá de su propio progreso racional o de la acogida "humanizante" de la sociedad que lo circunda.

Visto así, desde una consideración fisicista del cuerpo contrapuesto a una consideración espiritualista de la persona, fruto del dualismo antropológico, el cuerpo humano que no es algo que el hombre es, sino algo que el hombre tiene: un mero instrumento del que la persona ha de servirse para el logro de sus "valores personales". De esta manera, las realidades corporales se subordinan completamente a los proyectos del sujeto personal, exclusivamente racional. En la consecuencia de este pensamiento, el cuerpo es algo que está frente a nosotros; la persona es algo que está dentro de nosotros. El cuerpo es un ello y la persona es un tú. Lo corporal carece de valor moral; los valores morales son algo exclusivo de la persona y ésta se constituye por la libertad, el conocimiento, la elección y la responsabilidad. La persona no es cuerpo. Consiguientemente no cabría hablar de una ética de la corporalidad; la ética es exclusiva de la persona.

Desde estas perspectivas de un dualismo extremo, las realidades corporales no pertenecen al ámbito del respeto: son cosas, y, por lo mismo, están sometidas al uso, a la manipulación, a la categoría de la simple eficiencia o de la productividad. Consecuentemente a este modo de reflexionar, la dignidad de la persona no constituye límite ético alguno para la manipulación de las realidades corporales del hombre.

Es claro también que si la persona tiene como tarea normativa dirigir el proceso de humanización ascendente de la corporalidad, ello supone que el cuerpo como tal, en sí mismo, no es humano, sino que ha de ser progresivamente humanizado, mediante una proyección de lo humanopersonal en lo corporal-humanizable. Lo corporal no tiene en sí mismo un valor ético actual; sólo lo tiene la persona. El valor humano de lo corporal, fuente de respeto para lo corporal en sí mismo, no es un previo con el que hay que contar, sino algo a conquistar en el futuro. Futuro, que en el caso de un niño pequeño fallecido, nunca llegará.

De este modo el cuerpo de un niño no nacido no goza de dignidad ética en cuanto que unido naturalmente a la persona, puesto que está destinado a participar de esa dignidad sólo en la medida que la persona logre proyectar los valores éticos que sólo en ella residen como realidad dada, fruto de su racionalidad o de su "humanización"; su reducida realidad corporal, en cuanto tal, carece de ello, dado que no sería por si misma, una realidad humana.

En una tal perspectiva, la ética de la corporalidad no aparece aún decidida: pende de la influencia que el hombre y la sociedad ejerzan en la condición corporal humana. La normatividad ética en este campo aparece proyectada al futuro de cada individuo: en la idea de hombre que deseamos realizar. La ética no surge ya del reconocimiento de la dignidad que la persona posee de suyo, de los valores que en ella se inscriben por el solo hecho de su condición natural de persona. La ética se transforma en una construcción del hombre por el hombre mismo, de acuerdo no con lo que el hombre es, sino con lo que queremos que el hombre sea. La norma moral la entrega "la idea del hombre que deseamos realizar".

Así pues, hoy día no parecemos disponer de normas definitivas que puedan guiar éticamente las intervenciones en el campo de las realidades corporales del hombre. En estas condiciones la idea de la dignidad natural de la persona, como criterio ético de toda acción sobre el cuerpo humano, se toma de hecho ineficaz para el presente actuar de la comunidad.